

## PRIMERA PARTE

### LAS CONDICIONES HISTÓRICAS

La modernización consiste en un proceso integrado por dos fases históricas sucesivas y combinadas, caracterizadas por el hecho de que los países hegemónicos de Europa supeditaron a los de otros continentes. El suceso ocurrió por medio de la dominación política y la de colonización, y después por el imperialismo económico. La primera fase de la modernización benefició primeramente a Italia, donde floreció el renacimiento de la cultura greco-romana durante el siglo XVI; luego tocó su turno a Inglaterra y a Holanda en el XVII, gracias al progreso del comercio y dos notables revoluciones burguesas que atenuaron el absolutismo del Estado en la primera y lo suprimieron en la segunda. Finalmente, en la centuria del XVIII la modernidad ingresó en los dos imperios universales de la época: Alemania y España, para ayudar a su derrumbe final y propiciar la formación del Estado moderno.

El tránsito de una forma de dominación política a otra fue precedido por un prolongado siglo de decadencia, por una larga contienda —la Guerra de los Treinta Años— y por la lenta irrupción del capitalismo que sustituía gradualmente a las formas precapitalistas de producción. En buena medida, el ocaso de los imperios universales se explica por su naturaleza tradicional, frente a la modernidad encarnada por el Estado, con todas las ventajas históricas que Francia o Inglaterra habían alcanzado al organizar su sistema de dominación con bases nacionales, centralizadas y unificadas. En este capítulo estudiaremos el ocaso del Imperio Español como organización de dominación crecientemente inviable frente al pujante capitalismo que estaba situándose como modo de producción predominante y como antesala de la modernización de España e Hispanoamérica.